



Neuquén, 28 de enero de 2013.-

Circular Aclaratoria N° 2

LICITACIÓN PRIVADA N° 22/12 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD DE VOZ, DATOS E INTERNET CON DESTINO AL NUEVO EDIFICIO SEDE DE LOS MINISTERIOS PÚBLICOS"

La Administración General del Poder Judicial, emite la presente Circular Aclaratoria, la cual forma parte del Pliego correspondiente a la LICITACIÓN PRIVADA N° 22/12 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD DE VOZ, DATOS E INTERNET CON DESTINO AL NUEVO EDIFICIO SEDE DE LOS MINISTERIOS PÚBLICOS" que tramita mediante Expte. N° 19330 y deberá incluirse en el sobre propuesta.

Se realizan las siguientes aclaraciones:

"Los oferentes deberán contar con las licencias habilitantes que correspondan para cada uno de los servicios solicitados. Se deberá incluir en la oferta la documentación que acredite la vigencia del mencionado licenciamiento, otorgado por las autoridades correspondientes"

ADMINISTRACIÓN GENERAL.-